dho. pral. y costas

Asimismo se vio la circular del Sor. Gefe de Brigada de Volunt.s Realistas de ocho de los corrientes en que copia la del Sor. Sub-inspector previniendo las reglas que deven observarse para el abono de los arvitrios de dha. arma; y sus Mrds. enterados acordaron su cumplim.to y que al efecto se entregue al Comand.te de este tercio segun se previene el documento de la unica cantidad entregada por esta Corporacion bajo el competente resguardo avisandolo asi a dho. Sor. Gefe de Brigada por el Sor. Presidente, y dandose mensualmente noticia como se halla acordado anteriorm.te al mencionado Comandante por el Administrador de los arvitrios

Se vio una circular del Sor. Yntendente fha. dos de los corrientes para que todos los acredores de la R.l Hacienda por Alcavalas y dros. enagenados verifiquen la presentacion de sus titulos ó manifiesten no tenerlos, y sus Mrds. enterados acordaron su cumplimiento, y que al efecto se haga saber á este vecind.o por pp.co Vando y se conteste el recivo como se previene, y de haber verificado dha. publicacion

Se vio y acordo el cumplimiento de otra circular del Sor. Yntendente para que se excluya de la contribucion de frutos civiles á D.a Juana Garcia Velasco, y D. Fran.co Hervas; y sus Mrds. enterados acordaron su cumplim.to y que se conteste a su Sria. por el Sor. Presid.te de quien deve exigirse la partida asignada al Hervas en el repartimiento

con lo q.e se concluyo este acta q.e firmaron de sus Mrds. los q.e saben doy fee

M. Juan Guirao Ramos — Juan Ramon Gomez Antenor — Juan Galiano — Mig.l Garcia Manfred

Ayuntam.to del 27 Junio — En la Villa de Calasparra